



ACUERDOS

"VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCAYELICA – 2025"

En la ciudad de Huancavelica, siendo las 10:00 horas del día viernes 12 de diciembre del 2025, en la Sala de Usos Múltiples de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, ubicado en la Av. Manchego Muñoz N° 299 Cercado de Huancavelica, se instaló y se dio inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica; a mérito de la convocatoria efectuada por el Presidente del CORESEC Huancavelica, Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE, según OFICIO MULTIPLE N° 013-2025/PRESIDENTE.CORESEC.HVCA, el cual contó con el quorum respectivo de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana:

Por lo que, por determinación unánime de todos los asistentes a esta Sesión Ordinaria, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. El Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE (Presidente del CORESEC Huancavelica), se compromete realizar las gestiones ante el Gobierno Regional de Huancavelica, para que se priorice la devolución de los vehículos que estaban asignados a las Comisarías PNP de Castrovirreyna y Ticrapo. Asimismo, para la asignación de un vehículo para la Provincia de Huaytará, en la modalidad de sesión de uso por un plazo de un (01) año, de acuerdo a las normas y procedimientos legales.
2. Se aprueba por unanimidad el pedido del Sr. Sergio Paytan Matamoros (Coordinador Regional de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Huancavelica), un incentivo a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Región Huancavelica por la función que cumplen en forma voluntaria y solidaria que contribuyen al accionar de la Policía, para mejorar los niveles de orden y seguridad a fin de que puedan ser atendidos por parte de los Gobiernos Locales. Asimismo, el Gobierno Regional atenderá a los Agentes Comunitarios de Salud.
3. Se aprueba por unanimidad el pedido del Lic. Thomas ALVARADO VARGAS (Alcalde Provincial de Churcampa), para realizar las gestiones ante el Ministerio del Interior, respecto al terreno (ex Comisaría PNP de Churcampa) que solicita para el funcionamiento adecuado de Salud Mental para ello se realizará reuniones previas con el Frente Policial VRAEM.
4. El Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE (Presidente del CORESEC Huancavelica), se compromete realizar las gestiones ante el Gobierno Regional de Huancavelica que la Red de Salud de Churcampa pase a ser Unidad Ejecutora.
5. Por unanimidad se aprueba que a través del CORESEC Huancavelica se solicite la construcción de la infraestructura del poder Judicial de Churcampa ante las entidades competentes.



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCAYELICA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



6. El Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE (Presidente del CORESEC Huancavelica), se compromete a trasladar ante la Mancomunidad de los Andes – (ANGR), la problemática respecto a las instituciones que dependen funcionalmente de otras regiones pero que dependen políticamente a la Región Huancavelica.
7. El Crnl. PNP Wilson F. PACHECO REYES (Frente Policial VRAEM), se compromete a realizar las coordinaciones con el My. PNP Paul J. TUMIALAN CEVALLOS (Comisario Sectorial de Pampas - Tayacaja) a fin de que se implemente la Unidad de Transito en la Comisaría Sectorial de Pampas.
8. La Obst. Maritza RAVELO CHAVEZ (Directora Adjunta de la DIRESA Huancavelica), se compromete realizar el mantenimiento del Centro de Salud de Pichos para el año 2026, para el funcionamiento adecuado y atención a la población.
9. El Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE (Presidente del CORESEC Huancavelica), se compromete a realizar las gestiones ante el Gobierno Regional de Huancavelica, para la adquisición de vehículos para las 7 provincias de Huancavelica destinados para la seguridad ciudadana a través de obras por impuestos.
10. El CORESEC Huancavelica, será parte de la comisión Multisectorial para el seguimiento de la continuidad de la construcción del Hospital Regional "Zacarias Correa Valdivia" de Huancavelica.
11. El Dr. Leoncio HUAYLLANI TAYPE (Presidente del CORESEC Huancavelica), se compromete a realizar las gestiones ante el Gobierno Regional de Huancavelica, para la priorización de la compra de vehículos para la Región policial de Huancavelica para el año 2026.
12. Se aprueba por unanimidad realizar para el día viernes 16 de enero del año 2026 en la ciudad de Huancavelica, la Instalación del CORESEC y la Juramentación de los Nuevos miembros integrantes del Comité.

Siendo las 13:10 horas del mismo día y sin más que tratar, se dio por culminado la Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2025.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Dr. Leoncio Huayllani Taype
PRESIDENTE